

Explica presidente Rafael Correa medidas de emergencia para reconstruir Ecuador tras sismo



Quito, 9 may (RHC) El presidente de Ecuador, Rafael Correa, justificó las medidas de emergencia adoptadas por su gobierno para reconstruir al país tras el devastador terremoto del último 16 de abril.

Durante la apertura del año lectivo en la provincia de Manabí, la más afectada por el sismo, explicó Correa que la disposición más recia es el incremento temporal de dos puntos adicionales sobre el Impuesto al Valor Agregado, lo cual equivale a una contribución de 12 centavos diarios por ecuatoriano.

No obstante, recordó el jefe de Estado que en la nación sudamericana 90 por ciento de los alimentos y 100 por ciento de las medicinas no pagan esa contribución para proteger la economía de los más pobres.

Asimismo ratificó que a pesar de que en las zonas afectadas NO se aplicarán las medidas de emergencia, la oposición intenta politizarlas con el propósito de desprestigiar al Ejecutivo ecuatoriano y ganar votos electorales.

La canciller venezolana, Delcy Rodríguez,

se reúne con su homólogo de Ecuador, Guillaume Long, quien llegó a esta capital acompañado del ministro de Hidrocarburos José Icaza.

De acuerdo con un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, antes de la reunión está previsto que la delegación ecuatoriana rinda honores a El Libertador Simón Bolívar con una ofrenda floral en la plaza Bolívar de Caracas.

Venezuela y Ecuador han suscrito más de 110 acuerdos bilaterales en los sectores energético, turismo, económica, del conocimiento. Del total de convenios, 40 son en el área económica y comercial.

Recientemente, ambas naciones emprendieron acciones conjuntas dirigidas a estabilizar el mercado petrolero que desde hace año y medio reporta una caída de 75 por ciento.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92962-explica-presidente-rafael-correa-medidas-de-emergencia-para-reconstruir-ecuador-tras-sismo>



Radio Habana Cuba